1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número 3

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4162.010.26.1.1469-2026

Nombre completo del contratista: RAMÓN MARÍA ZAPATA QUINTERO

Documento de identificación: 6.273.850

Nombre del supervisor: NIKI BLANCO ARENAS (E)

Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Objeto del contrato: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para recopilar y organizar la información relacionada con las necesidades de infraestructura de los escenarios deportivos y recreativos, con autonomía técnica y administrativa, en el marco del proyecto denominado Mantenimiento de los escenarios deportivos y recreativos del Distrito de Santiago De Cali BP - 26005934, en la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito de Santiago de Cali.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
15/Jul/2026	31/Oct/2026

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: HASTA POR LA SUMA DE CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL PESOS M/CTE ($ 14.204.000)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 14.204.000	$ 3.551.000	$ 7.102.000	$ 3.551.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1084785599 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 615366142 Operador: Pago Simple Fecha de Pago: 01/Sep/2026 Periodo de pago de la seguridad social: Septiembre 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:
Durante el desarrollo del contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1.1469-2026, se pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones y objeto contractual:

1. Brindar apoyo en la elaboración de las actas derivadas de las visitas periódicas a los escenarios deportivos y recreativos asignados, realizadas para verificar su estado, identificar novedades y efectuar seguimiento a las acciones requeridas, así como de las reuniones, mesas de trabajo con la comunidad y encuentros con entes de control, garantizando el adecuado registro, la trazabilidad y el seguimiento de los compromisos adquiridos.

- El contratista realizó visitas periódicas y reuniones técnicas en diversos escenarios deportivos y recreativos ubicados en la comuna 11, tales como la Cancha Múltiple El Mico, Cancha Múltiple Holguín Garces, Polideportivo La Esperanza, Polideportivo José María Córdoba, Parque Recreativo La Primavera, Cancha Múltiple Ciudad Modelo, Parque Recreativo Ciudad Modelo, Cancha de Baloncesto 33 A San Carlos y Cancha de Baloncesto 32 B San Carlos. En cada visita se verificó el estado físico de los equipamientos deportivos, el uso adecuado de los espacios y el cumplimiento de los lineamientos establecidos en las resoluciones 249 y 055. Se elaboraron actas detalladas que registraron las condiciones de las instalaciones, incluyendo aspectos como el estado de los pisos, cerramientos, demarcaciones, tableros, canaletas, sumideros y juegos infantiles, así como la interacción con el apoyo administrativo y la comunidad. Además, se documentaron las observaciones sobre el uso, mantenimiento y necesidades de reparación, y se establecieron compromisos para la mejora y seguimiento de cada escenario. Estas actas garantizan la trazabilidad y el seguimiento de las acciones requeridas para la preservación, sostenibilidad y adecuado aprovechamiento de los escenarios deportivos y recreativos.

2. Brindar asistencia a la comunidad sobre los escenarios asignados en relación con inquietudes y reclamos sobre las actividades realizadas en los escenarios deportivos y recreativos, promoviendo un ambiente de comunicación y solución de problemas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

• El contratista realizó una visita de atención a la comunidad en el Polideportivo La Fortaleza, ubicado en la comuna 11, con el propósito de atender inquietudes y reclamos relacionados con el uso y estado del escenario deportivo. Durante la inspección se verificó el estado de la cancha de fútbol 11, evidenciando un césped deteriorado por condiciones climáticas, así como el buen estado de la cancha sintética y los biosaludables. Se identificó la necesidad de controlar el ingreso de mascotas que generan molestias por sus desechos, y se constató el desgaste del tablero de básquetbol, fabricado en madera. Además, se observó que la parte externa del polideportivo fue recientemente pintada gracias a la colaboración comunitaria. La Secretaría del Deporte y la Recreación, a través de la gestión territorial, atendió oportunamente las solicitudes, realizando la verificación en campo y reportando las novedades a la entidad competente, recomendando precaución a los usuarios ante posibles riesgos estructurales. La visita culminó con éxito, registrando fotográficamente las actividades desarrolladas y promoviendo un ambiente de comunicación y solución de problemas conforme a las políticas institucionales vigentes.

3. Brindar apoyo al líder zonal la información semanalmente mediante la entrega de información consolidada sobre las incidencias más relevantes y prioritarias que requieran gestión y seguimiento por parte de la Coordinación de Escenarios, con el fin de garantizar una atención oportuna y efectiva a las necesidades identificadas en los diferentes escenarios. Asimismo, participar activamente en las reuniones asignadas, aportando seguimiento, análisis y soporte a los procesos requeridos.

• El contratista brindó apoyo constante al coordinador zonal mediante su participación activa en el Comité Primario de Zona, donde socializó las incidencias más importantes y relevantes detectadas en los diferentes escenarios deportivos asignados en la comuna 11. Durante estas sesiones, se consolidó información sobre las incidencias prioritarias que requieren gestión y seguimiento por parte de la Coordinación de Escenarios, con el objetivo de garantizar una atención oportuna y efectiva a las necesidades identificadas. La participación del contratista permitió aportar seguimiento, análisis y soporte a los procesos requeridos, fortaleciendo la comunicación y coordinación entre los diferentes actores involucrados en la administración y operación de los escenarios deportivos. Esta labor contribuyó a mantener actualizada la información consolidada sobre las incidencias más relevantes, facilitando la toma de decisiones estratégicas para la mejora continua de los servicios deportivos y recreativos en la zona.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. Brindar apoyo en el diagnóstico técnico y funcional de la infraestructura de los escenarios deportivos y recreativos asignados, mediante la identificación de las necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo, adecuación, mejoramiento o intervención, contribuyendo a la planificación y gestión de las acciones requeridas para la conservación y el adecuado funcionamiento de los escenarios deportivos.

• El contratista realizó visitas técnicas detalladas a los escenarios deportivos Polideportivo La Esperanza y Parque Recreativo La Primavera, ambos ubicados en la comuna 11. Durante estas inspecciones, se efectuaron recorridos minuciosos para evaluar el estado funcional y técnico de la infraestructura y equipamientos deportivos. En el Polideportivo La Esperanza se identificaron necesidades específicas de mantenimiento preventivo y correctivo, tales como la reparación de una canaleta desprendida en la cubierta de la cancha múltiple que representa un riesgo para la seguridad, el estiramiento y cambio del tapete deteriorado en la cancha sintética, así como la sustitución del tablero de basquetbol en malas condiciones. Además, se constató el buen estado del piso de cemento y la limpieza general del escenario.
En el Parque Recreativo La Primavera se detectaron requerimientos similares, incluyendo la revisión de una canaleta desprendida en la cubierta de la cancha múltiple, la instalación de un tablero en el arco de basquetbol, la limpieza del techo de un kiosco para eventos y la soldadura necesaria en la malla eslabonada de la zona de juegos infantiles. Se observó también la construcción de baños en el exterior del kiosco, pendiente de aprobación arquitectónica. En ambos escenarios se verificó el cumplimiento de las normativas vigentes relacionadas con el uso exclusivo de equipamientos deportivos y recreativos para actividades físicas y deportivas. Estas acciones contribuyeron a la planificación y gestión de las intervenciones necesarias para garantizar la conservación y funcionalidad adecuada de los escenarios deportivos y recreativos.

5. Realizar cualquier otra tarea afín que le sea asignada por el Supervisor del contrato en cumplimiento del objeto del contrato.

• El contratista no realizó esta actividad en el presente período.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

MEDIO DE VERIFICACIÓN
LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:

https://drive.google.com/drive/folders/1ySGW74EFX9ZzJ4L6j3xqqLR0xcusLM9W?usp=sharing

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este período.

7. FIRMAS RESPONSABLES



NIKI BLANCO ARENAS
Nombre y firma del Supervisor (E)

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali, 25/Sep/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.